



UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA

VISTO:

El expte. 13855/2013, por el cual se solicita autorización para el dictado del curso "Metodología de la Investigación Científica" en la Carrera de Especialización en Endodoncia, durante el año 2013; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

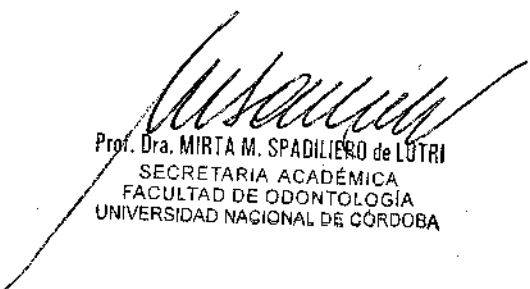
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA

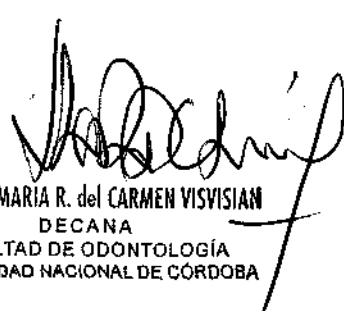
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado del curso "Metodología de la Investigación Científica", programado para el Área complementaria de la Carrera de Especialización en Endodoncia y designar como dictantes a los Dres. Raquel Gallará y Rubén Hugo Ponce.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

  
Prof. Dra. MIRTHA M. SPADILIERO de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 73

/et